

Piden pena de cinco años

## Comenzó juicio contra joven que propinó machetazo en la cara a su víctima



En marzo de este año se dio a conocer la información sobre un grave hecho, que terminó con un menor gravemente herido en el rostro luego de ser atacado con un elemento cortante, del tipo machete.

Las heridas sufridas dejaron al afectado grave, internado en el Hospital Clínico de Magallanes para ser tratado del corte que sufrió en el hemisferio izquierdo de su cara.

Este caso llegó a los tribunales, luego de que el menor causante del hecho fuera detenido tras ser sindicado por la víctima y testigos como el autor del ataque.

Ahora, está en proceso en el Tribunal de Juicio Oral, donde se le está acusando por lesiones graves

gravísimas.

Natacha Oyarzún, abogada representante de la familia, manifestó que “nosotros representamos a la víctima, por lesiones graves gravísimas, por cuanto el joven resultó con una herida muy notoria en su rostro, en gran parte del hemisferio izquierdo. Estos hechos ocurrieron este año, hay involucrados dos menores, es decir la víctima es menor de edad y el imputado también lo es. Pretendemos al igual que la Fiscalía lograr una condena de calidad de autor por lesiones graves gravísimas y lo más probable es que la discusión se centre en esto por la calidad de las lesiones”

Sobre cómo ha sido el proceso

del juicio para el joven afectado, dijo que el menor declaró a través de un tercero, con una de las modalidades que tiene el sistema para proteger a las víctimas.

“Declaró en calidad de menor de edad, con un intermediador, lo que aminora el impacto de declarar y recordar hechos traumáticos. Asimismo, declaró la madre y la hermana, quienes también sufrieron un daño psicológico al vivir la situación traumática de ver a su hijo y hermano con una herida importante en el rostro”, manifestó la abogada.

Respecto de las penas, indicó que “estamos solicitando cinco años en razón la calidad de menor de edad del imputado, con una internación”.